



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción II, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los integrantes propietarios del Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro – 2027-dos mil veintisiete de Ciénega de Flores, N.L., a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-dieciocho**, que tendrá verificativo a las **16:30**-dieciséis horas y treinta minutos del día **31-treinta y uno de enero del 2025**-dos mil veinticinco en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en Juárez 115, Oriente, de la colonia centro de esta municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 17-DIECISIETE.
5. INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE INGRESOS Y EGRESOS, PERIODO DEL 1-UNO DE OCTUBRE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADMOM. 2024-2027

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL